



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS

## Propuesta de Resolución

### Premios Extraordinarios de Doctorado

#### Doctorado en Análisis de Datos (Data Science)

La Comisión Evaluadora del Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Estudios Estadísticos, nombrada según la normativa vigente, y compuesta por Prof. Dra. M.<sup>a</sup> Concepción Latorre Muñoz (Presidenta y Vicedecana de Posgrado, Investigación y Relaciones Internacionales), el Prof. Dr. José Luis Valencia Delfa, la Prof.<sup>a</sup>. Dra. M.<sup>a</sup> Jesús Pons Bordería, la Prof.<sup>a</sup>. Dra. M.<sup>a</sup> Teresa Pérez Pérez, la Prof.<sup>a</sup>. Dra. M.<sup>a</sup> Jesús López Herrero y el Prof. Dr. Carlos Gregorio Rodríguez, se reunió el 16 de junio para examinar la documentación presentada por los candidatos al Premios Extraordinario de Doctorado en Análisis de Datos (Data Science). Una vez comprobado que la documentación presentada cumple la normativa aplicable y que no había habido ninguna reclamación, la Comisión Evaluadora hace pública la siguiente lista de prelación definitiva para la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado correspondientes a los cursos 2018-2019 y 2019-2020:

#### Curso 2018-2019:

		Puntuación según baremo				
Orden	Candidatos	1.1	1.2	1.3	1.4	Total
1	Antonio Salcedo Galiano	36			3	<b>39</b>

#### Curso 2019-2020:

		Puntuación según baremo				
Orden	Candidatos	1.1	1.2	1.3	1.4	Total
1	Pablo Arcadio Flores Vidal	33	15		10	<b>58</b>
2	Guillermo Villarino Martínez	18		6	10	<b>34</b>

Por ello, la Comisión Evaluadora **propone a el Dr. Antonio Salcedo Galiano para el Premio Extraordinario correspondiente al curso académico 2018-2019 y a el Dr. Pablo Arcadio Flores Vidal para el correspondiente al curso 2019-2020**. Esta propuesta se elevará a Junta de Facultad. La junta de centro aprobará la propuesta, si procede, y la remitirá a la Comisión de Doctorado, que a su vez la elevará junto con la documentación correspondiente al Consejo de Gobierno de la Universidad para su aprobación definitiva. En Madrid, a 16 de septiembre de 2021.